

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(10) Y
NÚMERO <b>236000</b>	
(22) FECHA DE PRESENTACION <b>12 MAYO 1978</b>	

MODELO DE UTILIDAD

- 5 OCT. 1978

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<i>E05F</i>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"AJUSTADOR EN PUERTAS PARA EVITAR CORRIENTES DE AIRE"

(71) SOLICITANTE (S)
D. Juan Mengual Ferrá y D. José Pullana Mengual

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Jalón (Alicante) Avda. José Antonio 17

(72) INVENTOR (ES)
los mismos

(73) TITULAR (ES)
los mismos

(74) REPRESENTANTE
D. Luis Rey Sánchez

## M E M O R I A

de un Modelo de Utilidad por: AJUSTADOR EN PUERTAS PARA EVITAR CORRIENTES DE AIRE.--

5 Como su enunciado indica consiste la presente invención en un ajustador en puertas para evitar corriente de aire, el cual por sus características esenciales, debe ser considerado como un Modelo de Utilidad por veinte años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

10 Como es sabido, existen en la actualidad diversos tipos o formatos de evitar en los bajos de las puertas las corrientes de aire por medio de topes, gamuzas, listones, etc. etc. ahora bien como el presente, ninguno, puesto que dá un conjunto armónico, sencillo y práctico en su empleo, 15 que sin necesidad de verse al exterior, permite que el aire no penetre estando cerrada la puerta.

Para dar una idea más completa del invento, se acompaña a la presente memoria una hoja de planos, acompañada únicamente a título de ejemplo no limitativo, puesto que dichos 20 planos podrán variarse siempre y cuando no se altere la esencialidad del invento, el cual podrá fabricarse en cualquier clase de material, tamaños, y colores, siendo por tanto lo que se solicita un modelo de utilidad.

25 Con referencia a dicha hoja de planos, podemos apreciar en sus siete figuras que la constituyen, la primera una vista en corte vista por su parte baja o pegada al suelo, cuyas aristas 1 y 2 son las que van bordeando al rebaje que la puerta lleva longitudinalmente en su canto bajo para introducir dicha pieza o conjunto, unido a dicho rebaje de puerta por 30 medio de tornillos o clavos 5 colocados en diferentes puntos de su recorrido longitudinal bajo.

Las aristas 1 y 2 interiormente llevan una acanaladura 3 en la que vá introducida longitudinalmente la pieza 4 que hace de tapajuntas entre puerta y suelo por medio de un mecanismo que la sube o baja, según esté abierta o cerrada la puerta.

La Fig. 2ª muestra la pieza vista por un costado con sus aristas 1 y 2 superiores, el lateral 7 exterior y la acanaladura interior 3 con la pieza llamada tapajuntas y el saliente 6 que hace que tal tapajuntas 4 al presionarse con el quicio 10 del marco(Fig.4ª) baje al suelo y evite el pase del aire o luz entre puerta y suelo.

La Fig. 3ª muestra igualmente las aristas 1 y 2, el tapajuntas 4, el saliente 6 todo ello visto en perspectiva.

La Fig. 4ª muestra el conjunto de marco 10, la bisagra 9 de la unión del marco a la puerta 8, la pieza punteada anteriormente descrita en las tres figuras anteriores y que va introducida en la parte inferior de la puerta, en la cual se aprecian también los números 6 y 7 y el saliente del tapajuntas 11 en el supuesto que estuviera cerrado sobre el suelo.

La Fig. 5ª muestra el conjunto descrito en las tres primeras figuras visto interiormente quitando el tapajuntas, o sea el mecanismo que debe llevar el conjunto para que tal tapajuntas pueda salir o entrar de la ranura 3. En dicha pieza se aprecia las dos guías o pestañas 1 y 2, la parte de guía interna 3, un rellenador 19 que cubre parte del riel longitudinal donde no va los mecanismos para que el tapajuntas 4 no pueda introducirse más por un lado que por otros, lleva un muelle 12 remachado a los laterales de la guía 3 cuyo extremo 13 descansa sobre la misma y por medio de su eje 12 presiona al brazo 16 del mismo para que por su parte 14 se una al tapajuntas 4(Fig.6ª) en su parte 15 en la cual se introduce dicho extremo 14 del brazo del muelle.

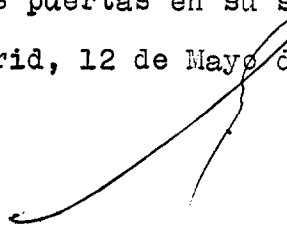
El brazo del muelle en su parte 16 se une a un fijador 17 que atraviesa a otro fijador-puente 18 para salir un resorte 6 que hará la apertura o entrante al ser este comprimido por el quicio de la puerta contra el marco de la misma, ya que al tener éste resorte que entrar por presión dentro de la guía 3 sus mecanismos hacen que el tapajuntas 4 salga y se pegue al suelo todo lo que dé de sí.

La Fig. 7ª muestra el mismo mecanismo visto en corte de costado, apreciándose nuevamente los mismos números que ya hemos descrito anteriormente en la Fig. 6ª.

Con todo ello como se puede apreciar por la descripción anterior, las ventajas que se consiguen con este nuevo sistema de encaje o cierre de luces entre puerta y suelo de forma automática por la simple cerrada de la puerta, permite una comodidad, rapidez y sencillez en su manejo, que no se puede comparar otros medios al presente, siendo además vistoso, puesto que no se llega a ver ni por fuera ni por dentro, puesto que vá introducido en un rebaje interior del borde bajo de las puertas en su sentido longitudinal.

20

Madrid, 12 de Mayo de 1.978



REIVINDICACIONES

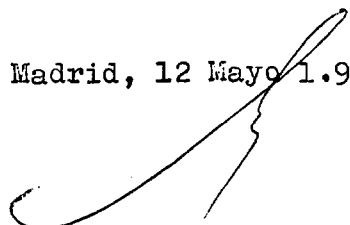
5 1ª.-Ajustador en puertas para evitar corrientes de aire, según reivindicaciones adjuntas caracterizándose porque el mismo consiste en un guía longitudinal con aletas para atornillarlas o clavarlas a los bordes bajos de las puertas con guía interior entre ellas para guardar en la misma mecanismos y tapajuntas.

10 2ª.-Ajustador en puertas para evitar corrientes de aire, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque en la guía interior longitudinal para que el tapajuntas pueda entrar y salir de dicha guía y quede junto al suelo, es preciso emplear un mecanismo de recogida y apertura por medio de un muelle que impulsa al brazo para tal apertura o cierre.

15 3ª.-Ajustador en puertas para evitar corrientes de aire, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque dicho muelle además va unido al impulsor que pasando por un ajustador puente sobresale del cerco de la puerta y por medio de la presión de ésta contra el cerco, hace que tal saliente presione al muelle y éste al tapajuntas.

20 4ª.-AJUSTADOR EN PUERTAS PARA EVITAR CORRIENTES DE AIRE.

Madrid, 12 Mayo 1.978



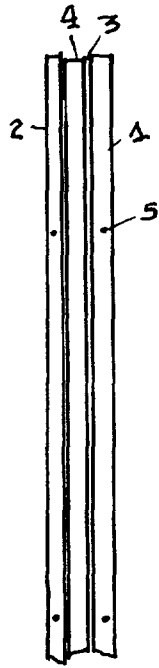


FIG. 12

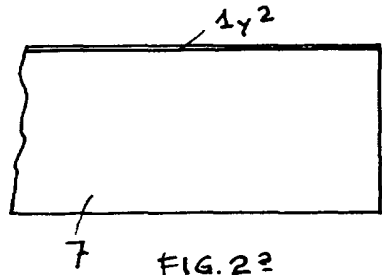


FIG. 22

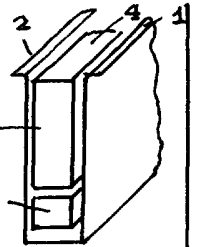


FIG. 32

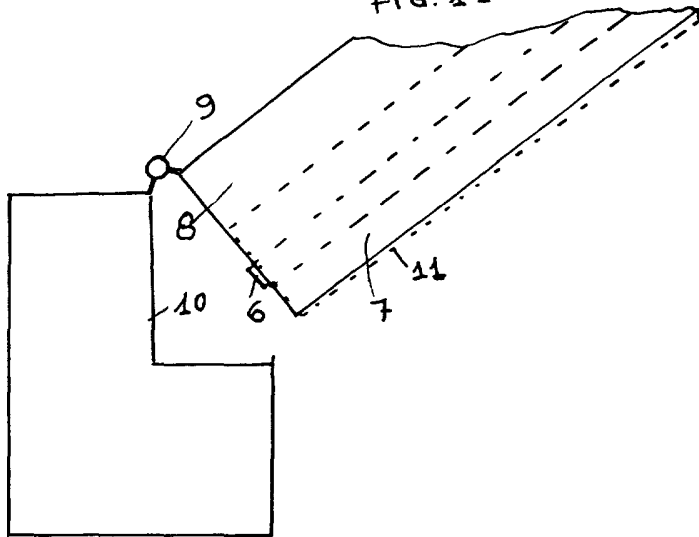


FIG. 42

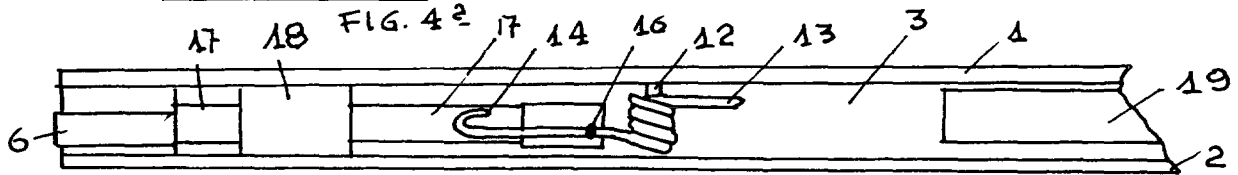


FIG. 52

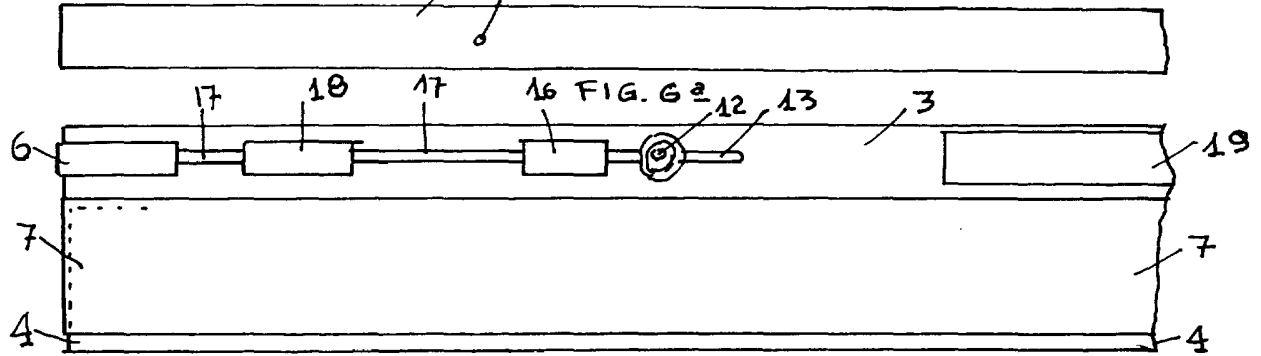


FIG. 62

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 12 MAYO 1978